

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

30 MAR 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 718,

TENIENDO PRESENTE: Memo Inspección N°38/2021 de Jefa de Inspección a Encargada de Rentas de fecha 23.03.2021. Informe N°37/21 de Inspector Municipal a Jefe de Inspección Comunal de fecha 16.03.2021. Fotografía de la fachada de la propiedad. Carta de Contador Antonio Collazo Tabachnik de fecha 02.03.2021. Decreto Alcaldicio N°441 de fecha 25.02.2021 el cual otorga Patente Comercial Provisoria a Eduardo Jorge Schele Kenkel.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **MODIFÍQUESE** el Decreto Alcaldicio N°441 de fecha 25/02/2021, en donde se otorga Patente Comercial Provisoria a Eduardo Jorge Schele Kenkel, Cédula de Identidad N°4 [REDACTED] ro: Servicios de otros establecimientos que expenden comidas y bebidas, ubicado en [REDACTED] ya que hubo un error en el cobro de la Patente Comercial.

DONDE DICE:

SEMESTRE	1ER. SEM. 2020	2DO. SEM. 2020
PATENTE	\$25.011.-	\$25.186.-
ASEO	\$23.444.-	\$23.444.-
TOTAL	\$48.455.-	\$48.630.-

DEBE DECIR:

SEMESTRE	1ER. SEM. 2021
PATENTE	\$25.539.-
ASEO	\$27.744.-
TOTAL	\$53.283.-

2.- Lo no modificado por el presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. N°441 de fecha 25.02.2021.

3.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaria Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección Calle Los Lirios N°1019, Los Romeros, Concón.

4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Secretaria Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Departamento de Rentas Municipales.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado